

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLAREJO DE MONTALBÁN

Con fecha 4 de noviembre de 2011, se aprobó inicialmente, el presupuesto municipal del ejercicio de 2011 en sesión plenaria por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7 de 1985 de L.B.R.L., y 169 del Real Decreto Ley 2 de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones por aquellos que tengan la condición de interesado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 170 de la citada Ley, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, dirigidas al pleno de este Ayuntamiento.

Este acuerdo se considerará definitivamente adoptado de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública.

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO DE 2012

Cap	Denominación	Euros
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
1	Impuestos directos .....	19.671,78
2	Impuestos indirectos .....	7.247,72
3	Tasas y otros ingresos .....	16.170,96
4	Transferencias corrientes .....	17.050,75
5	Ingresos patrimoniales .....	4.875,00
7	Transferencias de capital .....	40.778,16
	Total ingresos .....	105.794,37
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
1	Gastos de personal .....	19.657,16
2	Gastos de bienes corrientes y servicios .....	41.899,92
4	Transferencias corrientes .....	4.500,00
6	Inversiones reales .....	39.737,29
	Total gastos .....	105.794,37

Villarejo de Montalbán 6 de julio de 2012.- El Alcalde, Salvador Aguilar García de las Hijas.

N.º I.- 5850